

BAREMO Profesores Asociados Sanitarios (aprobado por Junta de Gobierno de esta Universidad en su sesión de 21/07/09, modificado en sesiones de la Junta de Gobierno de 25/06/2001 y de Consejo de Gobierno de 24/06/2003

ASPIRANTE: Sandra M.ª García Lázaro		
1.-Expediente académico		0.05
<ul style="list-style-type: none"> • Matrícula de honor (0,2 puntos/cada una) • Sobresalientes (0,1 puntos /cada uno) • Notables (0,05 puntos /cada uno) • Premio extraordinario fin de carrera 		
2.- Méritos asistenciales		
2.1 Por año trabajado en Instituciones públicas	MÁX 15	
2.1.1 Área relacionada con el perfil de la plaza (1punto)		1.8
2.1.2 Área no relacionada con el perfil del plaza (0,5 puntos)		
3.-Méritos docentes		
3.1 Por año trabajado en la Universidad (Área de Fisioterapia) (1 punto)	MAX 15	10.9
3.2 Por formación	MAX 10	
3.2.1 Títulos, formación pedagógica, actividad docente (0,5 puntos por cada curso)	MAX 6	
3.2.2 Por año de colaboración en formación práctica...(0,4 puntos)	MAX 4	1.05
4.- Formación Continuada	MÁX 25	
4.1 Cursos específicos de 40 o más horas relacionados con el perfil (1 punto)	MAX 9	
4.2 Cursos específicos de 40 o más horas no relacionados con ... (0,5 puntos)	MAX 4	
4.3 Títulos propios de la Universidad		
4.3.1 Título especialista (2 puntos)	MAX 6	
4.3.2 Títulos máster (3 puntos)	MAX 6	
5.- Actividad Científica	MAX 22	
5.1 Publicaciones (2 puntos) No se admiten las publicaciones/capítulos de libro procedentes de la presentación a congresos		
5.2 Ponencias (1,5 puntos)		
5.3 Comunicaciones (1 punto)		
5.4 Trabajo investigación evaluado documentalmente (2 puntos)		
6.- Otros méritos	MAX 3	
6.1 Asistencia a congresos o reuniones... relacionadas con el perfil (0,15 puntos)	MAX 3	
6.2 Otros. Doctorado Otras titulaciones		
TOTAL		13.8

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 0192-51C0-74E9*04F6-A5C9. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: LUIS CEBALLOS LAITA a fecha: 01/10/2024 17:22:53, M JOSE CASTRO ALIJA a fecha: 01/10/2024 13:36:02, EVA MARIA SOBAS ABAD a fecha: 01/10/2024 13:26:16, SANDRA JIMENEZ DEL BARRIO a fecha: 01/10/2024 15:25:57, MARIA TERESA MINGO GOMEZ a fecha: 03/10/2024 11:37:04. Expediente nº: VIAS-URGENCIA-2024-2460

